

# EL LENGUAJE DE LA MUJER

MARISOL ISAZA RAMOS\*

*"Liberación ¡Oh! si liberación de todo  
De la propia memoria que nos posee  
De las profundas vísceras que saben lo  
que saben  
A causa de estas heridas que nos atan  
al fondo  
Y nos quebran los gritos de las alas".*

Huidobro

## PROLEGOMENOS

*MUJER, tus sentidos ocupan el espacio. Buscas por caminos desconocidos tu auténtica expresión: identificar tu movimiento, afirmar tu pensamiento, percibir tu cuerpo, apropiarte de tu universo.*

*MUJER, millones de sutilezas llenan tu mundo.  
Las fantasías rondan en tu amor y en tu deseo.*

*MUJER, eres ternura única, expresándose en lenguajes de piel. Tus ojos hablan de todo aquello que no pronuncias.*

*MUJER, siempre buscas la vida, a pesar de la ansiedad y del dolor de un mundo, diseñado para la esclavitud.*

---

\* Licenciada en trabajo social. Economista. Especializada en investigación social. Profesora universitaria. Miembro fundador de la Corporación Mujer y Familia. Experta en investigación y organización de la mujer en América Latina. Docente investigadora de la Universidad Central.

MUJER, tu razón no es 'Lógica', tu mente no es 'Doctrina', tu cuerpo no es 'Propiedad', tu tiempo no tiene horarios; ellos, te son impuestos.

MUJER, eres expansión y nido a la vez. Tu imaginación desborda la opresión, la cárcel, la ocupación, el oficio y el juego del poder.

MUJER, dimensión humana inexplorada y restringida a las dimensiones extenuadas del varón.

MUJER, tu esencia es música y color. Pasados los milenios, la tristeza ha dibujado surcos en tu rostro.

*Cada lágrima cotidiana de mujer, podría limpiar el mundo, de la podredumbre y la miseria; de sus precios y valores.*

MUJER, tu fuerza puede destruir cualquier poder, porque tu exquisita sensibilidad reconoce en el maestro, en el jefe, en el padre, en la institución, la "gran voz anónima de la autoridad", que castra las posibilidades infinitas del ser creador.

MUJER, no permitas que el pensamiento jerárquico sustituya tu vida. No dejes que la razón domine la sensualidad, ni que determine los sentidos.

MUJER, tu unicidad, te hacen diferente al varón. Liberar tu sentir, no se resuelve en la igualdad con el mundo masculino, ya viciado por la guerra, el dinero, la competencia, el individualismo, el poder, las religiones, la burocracia, el terrorismo y la fobia al sexo femenino.

MUJER, tu libertad está en la conciencia de ser mujer, en la reflexión de tu existencia, en la profundidad de tu vida interior.

MUJER, no estás sola, hay lazos que nos envuelven, sin sujetarnos. Siempre, hay otra mujer como tu; hay muchas mujeres, que anhelan lo mismo, que piensan y dudan, que sueñan y sufren, que están dispuestas a transformar y recrear, potenciando sus sentidos y su fuerza vital, sin dejarse aniquilar.

MUJER, tu piel enraizada en la tierra, se proyecta al Universo, al Cosmos, para danzar con las estrellas y recoger así el ritmo necesario, para no enredarte en la mezquindad y en la derrota, mirando el mundo con la distancia de tu fuerza.

MUJER, tu revolución no es insular, tu transformación va en conjunción, con miles de seres humanos. La 'mujer liberada', no existe sola.

MUJER, cuando organizas los detalles de cada día, sabes, con tu peculiar sabiduría que organización no implica obstruir la espontaneidad, ni basarse en patrones jerárquicos.

*MUJER, hecha de sensaciones, donde cada poro es un sentido para vivir y compartir. Tu deseo, es un presente permanente, un regalo al mundo, una justificación para no autoeliminarnos.*

*MUJER, sin más rótulos, ni pergaminos, que, ser mujer, reserva espiritual de la humanidad; compartamos experiencias de vida, sin seguidismos, sin líderes, sin catequizar y con la libertad de ser diferentes.*

## I. SUJECION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL

Ninguna categoría puede definir por sí sola las dimensiones y contradicciones que caracterizan —a través de la historia— la condición de mujer, en la sociedad machista.

A pesar de ello, y utilizando los necesarios niveles de abstracción, podemos tipificar la discriminación femenina, como el intento de someter a la mujer a las instituciones sociales, controladas por el poder masculino. Sus principales características son:

### 1. Creación o Esclavitud

La conocida y llamada opresión del sexo femenino pasa por diversos ciclos, que van desde la necesidad de afirmación del varón, hasta la aparición de la 'propiedad privada'.

El varón requiere autoreconocerse y afirmar su conciencia, para satisfacer su instinto y su ego, en condiciones tales, que su primera propiedad es el objeto sexual. Ello le asegura equilibrar su estado habitual de guerrero en tres niveles: **emocional**, asegurando para sí, 'sus mujeres' o 'su mujer'; **paternal**, reservando su filiación con los hijos; **económica**, garantizando la herencia de la propiedad, cuando ésta se instituye.

Anterior a este momento, la supremacía creativa de la mujer es evidente en la producción; la pesca, la caza y la posibilidad de recolectar los cereales silvestres se agotaba. Ella observó en base a sus ciclos menstruales y de preñez, los ritmos en la germinación y reproducción de los cereales, así como de otros alimentos. La mujer inventó la agricultura, llamada igualmente horticultura o agricultura de azada. A ello se agregó la participación femenina en la innovación de instrumentos para majar y guardar los granos: molinos de piedra y recipientes. A la mujer se le debe la autoría en cerámica (alfarería) y tiempo después, la creación del hilado y el tejido<sup>1</sup>. No se conoce la actividad bélica y la mujer es el centro vital de la organización comunitaria.

1. Este período de inmensa preponderancia de la mujer se ubica en la primera revolución neolítica, aproximadamente 10 mil años antes de nuestra era. Información muy completa se consigue en la publicación de Elise Boulding, *The Underside of History, a View of women through time*, boulaer (colorado), westview Press, 1977. 829 páginas.

En el Neolítico medio la escasez y la propiedad privada, vienen a resaltar, las relaciones del hombre y la mujer, en términos de subordinación. Influyen diversos factores, alto crecimiento demográfico y la necesidad de asegurar mayor producción. Se da la segunda transformación significativa de medios de producción: molino de viento, calendario solar, nuevas modalidades de transporte, de energía, de construcción y nuevos conocimientos físicos, químicos y matemáticos. El hombre asume la actividad agrícola, desplaza a la mujer y se promueve la guerra<sup>2</sup>.

## 2. Los oscuros orígenes de la Supremacía Masculina

La discriminación de la mujer no tiene necesariamente su origen en la división sexual del trabajo, pues, como acertadamente lo afirma Simone de Beauvoir, esta diferenciación de tareas, pudiese haber tomado las características de una 'asociación amistosa'. Sin embargo, las particularidades de esta situación relacional son bien distintas: "Si la relación original del hombre con sus semejantes fuese exclusivamente una relación de amistad, no sería posible explicar ninguna clase de sujeción: ese fenómeno es una consecuencia del imperialismo de la conciencia humana, que busca cumplir objetivamente su soberanía"<sup>3</sup>.

De todas maneras, la 'División Sexual del trabajo' incidió posteriormente en el aislamiento social de la mujer, relegando su actividad y creación al hogar, a los hijos y al soporte emocional del varón. El hombre sublimó su movimiento guerrero, convirtiendo su acción en *odisea heroica*. El máximo honor y rito era la guerra.

En esta división sexual del trabajo, tiene lugar la constitución de una casta de sacerdotes y militares al servicio de la rica aristocracia. Utilizan campesinos y artesanos para incrementar la acumulación, desembocando en una sociedad superflua y estática. Estas características de segregación social afecta la condición de la mujer de manera lógicamente diferenciada, sin que por ello se pierdan las líneas y características centrales de la discriminación femenina, que despojan a la mujer de sus funciones sacerdotales y políticas.

La propiedad privada, requiere que la mujer asegure la línea paterna y la sucesión del patrimonio. Al pasar de la *exogamia*, —donde las mujeres son utilizadas en los pactos y alianzas para garantizar los territorios de caza— a la *endogamia*— descendiente directo de los asentamientos que viven de la agricultura— las mujeres son víctimas del encierro, del apartamiento (Gineceo), reservadas a sus 'primos' como 'reproductoras'.

- 
2. El Neolítico medio se ubica entre seis mil (6.000) y tres mil (3.000) años antes de nuestra era. Empieza a romperse la armonía con la naturaleza y con los humanos, generándose el proceso de depredación de la vegetación.
  3. Simone de Beauvoir. *El Segundo Sexo*. Primer Tomo. Los Hechos y los Mitos. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires, p. 79.

A medida que perfecciona la División Sexual del trabajo, la mujer, según su nivel socio-económico, se ve relegada a las únicas dos 'opciones forzadas':

- a. Trabajo como ocupación y no como creación de nivel inferior al del hombre y con salarios más bajos, al mismo tiempo que 'le toca' responder a las tareas domésticas;
- b. Ocio no creativo, adorno y objeto del varón; sostén afectivo del macho y al mismo tiempo su esclava; encargada de perpetuar los valores y creencias que han erigido al hombre como autoridad económica, política y religiosa y científica. En este caso la mujer mantiene las 'obligaciones femeninas', al servicio del consumo y de la herencia. Es guardiana celosa de la institución familiar tradicional. Ayuda como 'voluntaria' a paliar los efectos deshumanizantes de esta sociedad.

### 3. Padre — Padronni

La sociedad patriarcal se caracteriza por la autoridad paterna y se expresa como cultura y lógica masculina a través de:

- Leyes
- Códigos
- Instituciones
- Jerarquías
- Ritos.

En la estructura patriarcal se juega permanentemente con las relaciones de poder, para afirmar instituciones y normas, que someten a los seres humanos —y con mayor intensidad a la mayoría de mujeres— a un sentir ajeno, que no le es propio y por lo cual son llevados a la búsqueda de ideales que escinden a cada persona entre el pensar y el hacer, el sentir y el actuar, el deseo y la vida real.

Esta ausencia de identidad personal, nos deja cada vez más extrañas a lo que somos. Así la política, entendida a través de los siglos, como la disputa del poder, en la dirección del Estado y demás asuntos públicos, excluye lo atinente a la llamada 'vida privada' o sea las relaciones familiares, la sexualidad y la reproducción de la especie; así como lo referido al erotismo, a la genitalidad y demás expresiones físicas y emocionales.

Esta concepción dual, ignora los puntos vitales, desde donde se asienta toda la relación del poder y de la autoridad, necesarias a un ordenamiento económico, cultural y sexual, que sojuzga vastos grupos poblacionales, entre los cuales el mayoritario es la mujer. No olvidemos que la opresión de la mujer, es requisito necesario para los procesos de acumulación de capital.

Las instituciones son severos vigilantes de la condición de la mujer:

- Política
- Estado

- Religión
- Ciencia
- Moral
- Ideología
- Ética
- Partidos políticos
- Legislación
- Familia y sexualidad

Veamos las características más generales y representativas de algunas de las instituciones ya señaladas:

### 3.1. El Estado

Se caracteriza por ser habitualmente paternalista, autoritario, burocrático y clientelista; fomenta la guerra y el terror; manipula el ejército y la ley. Para controlar el Estado, se mantiene una permanente lucha por el 'Poder', que genera una atmósfera alienante de ambiciones e intereses, en detrimento de la mayoría de la población.

### 3.2. La Política

Tradicionalmente el varón maneja a través de la política, no sólo, los asuntos llamados, 'públicos', sino la esfera de lo sexual, emocional y familiar. La política, en su concepción milenaria estimula: el caudillismo, el heroísmo, la guerra, el terrorismo, la discriminación sexual, racial, étnica y de clase.

### 3.3. Valores e ideología

La sociedad patriarcal, el pensamiento masculino, logra su asentamiento definitivo, cuando en cada conciencia, en cada pensamiento y acto humano, infiltra las concepciones típicas de la discriminación de la mujer. Ellas son:

#### - Sexismo

Es la típica discriminación biológica, que se proyecta en todos los ámbitos de la vida. La diferencia social principal está en el sexo; si es masculino o si es femenino, el ser humano desempeña papeles segregados, previamente definidos por una cultura fetichista y llena de prejuicios, que no corresponden a la esencia de su existencia. Las clases sociales se jerarquizan a su interior por sexos.

#### -- Sexofobia

El hombre consciente e inconscientemente ha considerado a la mujer —por milenios— como sucia, contaminada, pecadora, a la cual se le

prohíbe —aún actualmente— el acceso libre a diversos sitios y recintos.

La lógica y la moral masculina desprecia a la mujer como ser incompleto (complejo de castración) y la escinde entre la madre y la mujer cabaret, entre la vírgen-diosa y la prostituta, entre la esposa y la mujer objeto. Muchos hombres rechazan la menstruación, los flujos vaginales, el olor específico de cada mujer. Muy pocos son excepción de esta situación. La mujer —en la mayoría de los casos— esconde su cuerpo, tiene miedo y temor de no responder al estereotipo de 'la mujer ideal'.

#### — Misoginia

Es el rechazo a la mujer en todas sus aristas.

Se subvalora su capacidad creativa, se le desprecia como pensadora, se le considera infantil, emocional, incapaz de manejar la razón y hasta el sentido común. Se le sitúa por debajo del equilibrio del varón. Hasta sexualmente se le mira como objeto manipulable y un ser lleno de caprichos.

#### — Moralismo

La mujer es el sostén de la doble moral del varón. Por un lado acepta resignada, su papel de esposa y madre, abnegada, no querida, pero 'oficialmente' respetada. De otro lado la mujer, en el comercio de su cuerpo, cumple el papel de la amante, de la querida, que sí puede satisfacer genitalmente al macho, constituyéndose esta institución en el reverso y sostenimiento de la institución familiar. Esta situación tiene diversas variantes pero de manera generalizada, se puede caracterizar así.

### 3.4. La Familia

La institución familiar está basada en las relaciones de sangre. Estos lazos característicos de época feudal subsisten en los países socialistas.

La familia —en este caso hablamos de la típica condición patriarcal— se instaure sobre la primacía del macho, que posee como propiedad a la mujer y a los hijos. Si el hombre muere o abandona el hogar, las normas se mantienen y la mujer asume los costos emocionales y económicos, limitándose, en la mayoría de los casos por abandono, a pasar una parte de sus ingresos.

En la familia la mujer cumple las funciones de la reproducción biológica y cotidiana de la especie humana. Reproduce los valores y los elementos ideológicos, para garantizar mano de obra, apta en términos de integración social. En muchos casos se cumplen todas las etapas de socialización y capacitación técnica y/o científica.

La mujer organiza, administra y/o realiza el trabajo doméstico sin remuneración alguna.

En todos los casos, para el sexo femenino, su función principalísima está en la familia y, su mayor desgaste, se da en el 'soporte emocional' al cónyuge y a los hijos. La mujer es tratada en casi todos los casos, como objeto de equilibrio y consuelo, como reproductor, como objeto de complacencia, como objeto de manipulación. Su valor es el de un inmueble y no cuenta como 'sujeto', como 'ser humano'; se ignoran sus necesidades afectivas, emocionales, sexuales y genitales.

#### 4. Cada Elemento un Detalle de la Diversidad

La problemática de la mujer no es homogénea, como no lo es la de ningún ser humano. Todos dependen de sus tradiciones, costumbres, ingreso familiar, nivel educativo, edad, sexo, estado civil, ocupación, capacidades creativas, estado emocional, región de origen, ubicación geográfica, es decir, son numerosas las condiciones que de alguna manera determinan la situación concreta de una persona.

En el caso de la mujer todo juega. Nada la define y la abarca por sí misma. Un ejemplo importante es cómo en términos de calidad de vida es innegable el papel que juega la clase o estrato de clase social a la cual se pertenece. Y así, factores como la discriminación femenina son agravantes. O viceversa. La mujer burguesa no está necesariamente en mejores condiciones vivenciales, que la mujer asalariada, cualquiera que sea su estrato. ¿Por qué? La respuesta es clara. La vida no es sólo estómago y cuando se oprime y se explota se enajena la conciencia. Cuando se tiene dinero y no hay identidad y creación, la vida pierde su sentido.

## II. LIBERACION: IDENTIDAD Y AUTONOMIA

### 1. Negación o Afirmación

La 'liberación de la mujer' no busca la igualdad con el varón; la mujer encuentra en 'sí misma' su especificidad y diferencia, dando lugar a su libertad y autonomía. Libertad es un camino escasamente recorrido por la mujer, desconocido casi siempre. Libertad significa para la mujer, conciencia de sí misma y del mundo.

En este proceso libertario la mujer descubre su identidad, afirma su capacidad para tomar decisiones y busca su autonomía.

Autoconciencia, Autoafirmación y Autodeterminación, son tres momentos, en los cuales, la mujer supera la autonegación. Su tendencia es la supresión de las dependencias esclavizantes.

En el instante en que la mujer reconoce su condición de subordinación, a una cultura que la niega, empieza una serie de fases donde Ella busca un lenguaje auténtico, expresión de su sentir y querer. Este lenguaje no se limita a la pala-

bra, sino que indaga en todos los lenguajes no verbales, nuevas concepciones y formas, para percibir el mundo y comunicarse.

Se crea para la mujer una situación especial: descubre su cuerpo, identifica su deseo, cualifica sus sentidos, inquiera el goce, el placer, afirmar su pensamiento e identificar sus espacios y la condición y calidad de su movimiento.

## 2. Logros Parciales y Posibilidades Esenciales

Observar y analizar detenidamente, las **condiciones** que posibilitan la 'liberación real' de la mujer, implica diferenciar dos instancias: lo coyuntural y lo determinante.

En lo coyuntural encontramos logros sociales parcialmente útiles a la mujer, pero que en ningún momento, significan, superar la subordinación. Estas metas parciales son, a manera de ejemplo, la plena igualdad jurídica, igualdad laboral, despenalización del aborto, eliminación de los esquemas tradicionales de educación sexista, supresión de la doble jornada de trabajo, participación de la mujer en puestos de dirección, derecho a la libre sexualidad y otros más, al mismo nivel y de igual trascendencia.

Es importante recalcar que todas éstas, son situaciones, en determinados momentos necesarias y no todas indispensables (el aborto y el divorcio son formas de modernización de la familia), para la liberación femenina.

Los factores decisivos para eliminar las condiciones de sujeción y dependencia en la mujer, van más allá de los logros en:

- La independencia económica,
- En el reparto de las tareas domésticas
- En la autonomía ideológica y política,
- En el desempeño cultural y en la preparación y desarrollo de los niveles de formación académica y ocupacional.

Con lo anterior se precisa que hay una esfera muy particular, en la cual la subordinación es más sutil y más difícil de superar: LA DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LA MUJER RESPECTO AL VARON. Este factor implica la eliminación de todas las instituciones tradicionales que caracterizan la organización social y la búsqueda de nuevas concepciones en las relaciones sociales y específicamente entre los sexos.

Las mujeres que logran quebrar la subordinación emocional, dan un salto cualitativo, de un valor substancial imposible de medir. A diario vemos mujeres que se mueven en todas las esferas y niveles de las relaciones sociales, pero que se encuentran derrotadas, agobiadas y amargadas en sus espacios afectivos.

## 3. Un logro Parcial: La Igualdad Jurídica

Ningún análisis sensato negaría que ir avanzando en la plena igualdad de derechos, es un logro que no podemos subestimar. En Colombia este proceso

tiene una importancia de primer orden, que las mujeres no pueden descuidar; sin embargo, se debe tener claridad suficiente acerca de sus alcances en la superación de la subordinación femenina.

En primer lugar, lo referente a la igualdad jurídica es un elemento defensivo para la mujer; ésto, mientras alcanza un espacio suficiente, para avanzar en otros terrenos de mayor determinación en el logro de sus objetivos.

En segundo lugar, la igualdad jurídica, no es posible hacerla efectiva, por la fuerza de la 'ley' y el 'derecho'. Una escritora anotaba como "la igualdad en la ley son las migajas que se le tiran a los subordinados". Esta anotación tiene su pertinencia en cuanto, si no hay condiciones objetivas no es posible materializar la igualdad.

En Colombia hay un ejemplo notable de lo señalado: Las Naciones Unidas aprobó el 18 de diciembre de 1979 en Asamblea General "La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

Esta declaración consta de treinta (30) artículos jurídicamente obligatorios, y que hacen referencia, no sólo a la 'igualdad por la ley' sino que "... recomienda medidas especiales temporales para aclarar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer y disposiciones para modificar los patrones socio-culturales que perpetúan la discriminación".

Colombia se adhirió a esta convención y dictó la ley 51 de 1981, —aún sin reglamentar— y cuyo único destino será compartir la ausencia de los muertos.

#### 4. La Igualdad con el Varón: ¿Modelo Ideal?

Es lugar común afirmar que la liberación de la mujer, busca la igualdad con el varón. Este comentario parte de una premisa no cuestionada: La vida masculina contemporánea es el 'Modelo Ideal' que debe alcanzar la mujer.

Buscar la igualdad implica manejar diversos y múltiples ámbitos: Igualdad en los oficios, igualdad para manejar el poder político, económico, igualdad para dirigir y participar en las guerras, igualdad para manejar la explotación y ser explotados, igualdad para enajenar la conciencia y negar la vida.

Realmente, las mujeres hacen una pregunta elemental: para que está igualdad? Queremos esta igualdad?

Hay una respuesta contundente, que nos posibilita ser más auténticas, más fieles a nosotras mismas: no queremos, ni buscamos la igualdad con el mundo del varón.

La historia milenaria que ha dirigido el hombre, historia de hambre, guerra y desamor; historia que oprime, explota y destruye al ser humano, esta historia no es ningún destino de vida deseable.

El propender porque la mujer sea igual al varón, implica acoger un mundo de competencia y revancha que sustituya al mundo habitual de humillación, silencio y resignación, que carga el ser femenino.

La llamada 'derrota histórica del varón' no es una ficción. El hombre se ha agotado y nos ofrece un mundo desolado y lleno de miserias, al borde de su Autodestrucción.

Es claro, muy claro, que la liberación de la mujer no busca aplastar y hundir al varón, pero tampoco desea compartir su ruina histórica ni busca ser sustituto en el ejercicio alienante del poder.

### III. NUEVAS POSIBILIDADES: OPCION DE VIDA

1. La mujer se opone a las polaridades corrientes: Activo — Pasivo; Adulto — Niño; Sano — Insano; Viejo — Joven; Privado — Público; Feo — Bello.

La mujer considera que estos mundos lineales le impiden vivir un universo total. Lo anterior no excluye el manejo de contrarios y de contradicciones; esto no como escisión del mundo sino como elementos que interactúan entre sí y posibilitan condiciones cualitativamente superiores.

2. Desterrar el sexismo implica lanzar un reto a todas las expresiones jerárquicas en lo económico, en lo político y en lo personal. Frente a la jerarquía, se dan círculos superpuestos, que forman una red y que no dan cabida a las pirámides del poder.
3. La mujer actúa colectivamente, para desterrar las actitudes pasivas y de derrota. Los grupos alternativos funcionan en base a los siguientes principios elementales:
  - Grupos temporales
  - Rotación de deberes y de personas que presidan cada acción.
  - Participación en todas las habilidades, en un intercambio permanente.
  - Poseer igual acceso a la información y a los recursos de todo tipo.
  - Descentralizar el poder de decisión, para que ésta emane colectivamente.
  - Destinar tiempo de reflexión suficiente para mantener la armonía colectiva y un manejo adecuado de sus contradicciones.
  - Evitar líderes, seguidismos y firmas de los trabajos.
  - Compartir habilidades especiales, con las demás mujeres.
  - Recrear formas de vida que limiten al máximo el consumo.
  - Todo trabajo debe ser colectivo, evitando los vicios de la competencia y sin perder la iniciativa y creación individual.
  - Todo tipo de organización debe venir de abajo y del interior de las mismas mujeres.

4. Frente al individualismo, la mujer —reflexiva profunda y conciente— propone

la originalidad, la identidad como búsqueda permanente, y la libertad sin transgredir, los derechos de los demás humanos.

5. Se rechaza la llamada 'socialización' que a través de este rótulo elaborado y sutil, denomina, todos los procesos de estandarización de cerebros, de adaptación de autómatas, incapaces de pensar y sentir por sí solos. La mujer y todo ser humano debe ser único y se debe por tanto respetar el derecho a una sociedad de la diferencia.
6. Toda transformación real de lo social pasa por un proceso individual, de revolución en la conciencia y en las actitudes.
7. Lo individual interactúa con lo colectivo, donde aprehendemos la vida. El desespero y, sensación de fracaso deben ser eliminados colectivamente, con acciones a corto y largo plazo, para generar una atmósfera plena de energía vital.

### EPIMONE

**"El problema femenino es, por sí mismo, medio y fin de las mutaciones substanciales de la humanidad. No necesita un futuro. No hace distinciones intelectuales entre proletariado, burguesía, tribu, clan, raza, edad, cultura. No viene ni de arriba ni de abajo, ni de la élite ni de la base. No está dirigido ni organizado, no es difundido ni tiene propaganda. Es una palabra nueva que un sujeto nuevo pronuncia, y confía al instante mismo su difusión. Actuar se convierte en algo simple y elemental.**

**No existe la meta, existe el presente. Nosotras somos el pasado oscuro del mundo, nosotras realizamos el presente".**

**Carla Lonzi**